

I.- LAS BASES DE LA CONTABILIDAD PARA LA PRÁCTICA DE LA GESTIÓN DIRECTIVA DE LA EMPRESA

DOEETSEIBUPCDireccioEmpreses2306PART308BasesComptabilitat200.doc

1. INTRODUCCION

Después de más de 25 años de vigencia del Plan General de Contabilidad, aprobado por Decreto 530/1973, de 22 de febrero, se aprueba por Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, el Plan General de Contabilidad, el cual es de aplicación obligatoria para todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria.

Esta descripción se hace necesaria por cuanto la actividad de la gestión empresarial comporta contenidos de inspección y auditoría, para los cuales estas bases son de ineludible conocimiento,

El Plan, es obligatorio en cuanto a los Principios Contables y a las Normas de Valoración a aplicar (Primera Parte y Quinta Parte) y en relación con las Cuentas Anuales; requisitos que deben de observarse en su formulación, contenido y forma de cumplimentación, modelos de Balance y de Pérdidas y Ganancias (Cuarta Parte). La Segunda Parte, Cuadro de Cuentas, y la Tercera Parte, Definiciones y Relaciones Contables, aún cuando no son obligatorias, es recomendable que se sigan, dentro de la flexibilidad que las características propias de cada empresa lo exijan.

Por todo ello, el nuevo Plan de Contabilidad, aunque no es obligatorio en los aspectos relativos a la numeración y denominación de cuentas, al definir las masas patrimoniales que deben de presentarse en el modelo de Balance y las agrupaciones de ingresos y gastos en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, en base a la numeración de cuentas de Plan, recomienda de forma indirecta su propia utilización, al señalar que la numeración de las cuentas constituye una guía o referente obligado en relación con los epígrafes de las Cuentas Anuales.

2.- ESTRUCTURA GLOBAL DEL PLAN

Uno de los objetivos esenciales de la Contabilidad es la de suministrar información a todas aquellas personas que, bien por ser órganos decisores de la empresa, bien por tener intereses comprometidos en la misma, tienen interés especial en conocer la marcha de la misma.

Como se señala en la introducción del Plan General de Contabilidad, la contabilidad se sitúa muy especialmente en el área de la información económica, de máxima utilidad para el órgano de decisión de la empresa y para atender las demandas de los diversos centros económicos, hoy legitimados por el Derecho de muchos países.

Los objetivos de los estados financieros son prácticamente iguales en todos los países de la Comunidad Económica Europea, dado que la armonización llevada a cabo se ha realizado a través de Directivas, dos de las cuales se refieren a la información contable.

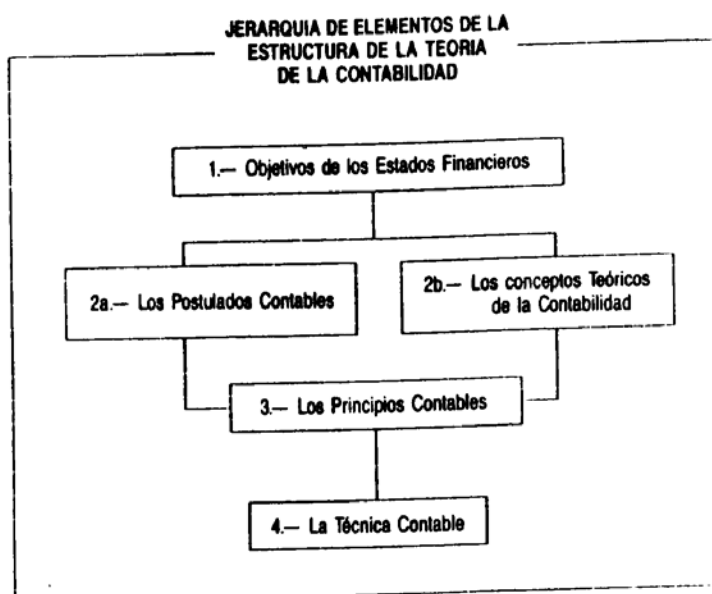
La cuarta Directiva, notificada a los Estados miembros el 25 de julio de 1978, trata de las cuentas anuales de las sociedades de capital.

Esta Directiva persigue varios objetivos, como se indica en su preámbulo, entre otros, proteger a los socios y a los terceros, y para ello ha de conseguirse que los documentos contables (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

Es fundamental definir previamente cuales son los objetivos de los Estados Financieros, para en base a los mismos desarrollar los postulados, los principios y las técnicas contables apropiadas para su consecución.

En el esquema siguiente, tomado de Ahmed Beikaoui, se hace referencia a los elementos básicos que debe de contener una estructura de la Contabilidad, a saber:

- 1.- Una relación de los objetivos de los estados financieros.
- 2.- Una relación de los postulados y conceptos teóricos de la contabilidad, relacionados con su entorno y con su naturaleza. Estos postulados y conceptos teóricos se deducen de los objetivos establecidos previamente.
- 3.- Una relación de los principios básicos, que deben de basarse en los postulados y en los conceptos teóricos.
- 4.- Un cuerpo de técnicas o procedimientos deducidos de los principios.



Fuente: Ahmed Beikaoui: «Accounting Theory»
Harcourt Brace Jovanovich, Inc. (1981) Pág. 101

Las definiciones dadas por el profesor Beikaoui a los elementos de la citada estructura son las siguientes:

- 1.- Los postulados contables son afirmaciones evidentes, o axiomas, que se aceptan en virtud de su conformidad con los objetivos de los estados financieros y que representan o describen el entorno económico, político, sociológico y legal en el que se desarrolla la Contabilidad.
- 2.- Los conceptos teóricos son también afirmaciones evidentes o axiomas que se aceptan en virtud de su conformidad con los objetivos de los estados financieros, que describen la naturaleza de la Contabilidad de las empresas que operan en una libre economía caracterizada por el concepto de propiedad.
- 3.- Los principios contables son reglas de decisión en general, obtenidas en base a los objetivos y a los conceptos teóricos de la Contabilidad, que orientan el desarrollo de las técnicas contables.
- 4.- Las técnicas contables son reglas específicas que se obtienen al aplicar los principios contables a determinadas transacciones y hechos que surgen en la entidad contable.

Dentro de los postulados contables tenemos:

l) El postulado de la **entidad**.

La palabra entidad, ha de definirse con cuidado, pues no significa lo mismo que «empresa, firma, organización o compañía».

Las empresas, compañías u organizaciones, abarcan conceptos no considerados por el sistema contable, tales como:

la capacidad o patrimonio de los accionistas,

los directivos o trabajadores,

la estructura jerárquica de la empresa,

su "estatus" legal, etc.

Este postulado sostiene que cada empresa es una unidad contable separada y distinta de su propietario o sus socios y accionistas, así como de las otras empresas.

A través de este postulado se limita el área de aplicación de la Contabilidad al considerar los hechos que van a ser susceptibles de tratamiento contable (hechos patrimoniales).

2) El postulado de **continuidad o empresa en funcionamiento (gestión continuada)**

Este postulado sostiene que la empresa continuará sus operaciones para realizar sus proyectos, compromisos y actividades en curso, por lo que no se espera que la empresa entre en un proceso de liquidación en un futuro previsible.

Se parte de la base de que la empresa continuará por tiempo indefinido.

Este postulado justifica la valoración de los elementos de; activo patrimonial sobre bases distintas al de la liquidación y da origen al proceso de amortización. En base a este postulado también se apoya la Teoría del Beneficio.

3) El postulado de la **unidad de medida**

Es necesario una unidad de cambio y de medida para valorarlas transacciones de una empresa de forma uniforme. En Contabilidad se eligió como denominador común a la unidad monetaria. Este postulado resalta las dos principales limitaciones de la Contabilidad.

En primer lugar, la información contable se expresa en términos monetarios y por consiguiente, ha de cuantificarse, mientras que otro tipo de informaciones no necesariamente tiene que ser monetaria y cuantificable. Por otro lado, la limitación anteriormente expuesta está, a su vez, influenciada por la limitación de la propia unidad monetaria como unidad de medida, al variar su poder de compra o capacidad adquisitiva.

La teoría contable convencional considera la estabilidad de la unidad monetaria., por lo que ha sido objeto de múltiples y numerosas críticas.

La profesión contable se enfrenta por consiguiente al dilema de elegir entre unidades monetarias corrientes (cambiantes en cuanto a su poder adquisitivo con el tiempo) y unidades monetarias constantes (cuyo poder de compra permanece invariable en el tiempo).

4) El postulado del **período contable**

Aún cuando el postulado de continuidad sostiene que, salvo prueba en contrario, la empresa continuará realizando sus actividades por tiempo indefinido, los usuarios de la información contable, es decir, los órganos decisorios de las empresas necesitan conocer la marcha de la misma y su posición económico-financiera.

informes financieros que reflejen los cambios en la situación patrimonial y los que hagan referencia a los resultados obtenidos en la gestión deben suministrarse periódicamente.

La aplicación de este postulado da lugar a la distinción entre ingresos y cobros y entre gastos, costes y pagos.

El período de tiempo corresponde normalmente al año natural, sin embargo, necesidades de información pueden aconsejar acortar dicho período, por lo que en tal caso, para que dichos informes mensuales, trimestrales, semestrales, etc. tengan la misma credibilidad, la Accounting Principles Boards APB Opinión, exige que dichos informes se basen en los mismos principios y prácticas aplicadas para los informes anuales.

En relación con los conceptos teóricos de la Contabilidad, podemos distinguir los siguientes:

1. La teoría del propietario.
2. La teoría de la entidad.
3. La teoría de los fondos.

G.A. Lee menciona el "principio de dualidad", el cual enuncia de la siguiente forma:

«Cada cambio en cualquier elemento de j activo o neto, viene acompañado de otro cambio, de la misma cuantía pero de signo opuesto, en otro elemento.»

Para la teoría del **propietario**, la entidad es un «agente a través del cual operan los socios o accionistas de la empresa».

El principal objetivo de esta teoría es la determinación y análisis del Neto Patrimonial, siendo su ecuación fundamental la siguiente:

ACTIVOS - PASIVOS = NETO PATRIMONIAL

Para la teoría de la entidad, la entidad (empresa) se ve como algo separado y distinto de los que han aportado el capital. Establece que es la empresa, como unidad empresarial o de gestión, la que tiene interés para la Contabilidad y no sus propietarios. Su ecuación fundamental es:

ACTIVOS = PASIVOS

Los activos representan la aplicación de las fuentes de financiación (propias y ajenas).

Los pasivos indican las fuentes de financiación.

Estas fuentes de financiación se las proveen a la entidad, los accionistas y los restantes proveedores,

acreedores y entidades de crédito.

Para esta teoría, el beneficio se considera, - una vez deducidos los impuestos -, capital propio y tan solo tendrá la consideración de capital ajeno cuando se acuerde la distribución de los dividendos y por dicha cuantía.

Bajo la consideración estricta de esta teoría, los intereses, los impuestos y los dividendos son considerados como distribuciones de la renta de la empresa y no como gasto. No obstante, la creencia general es la de considerar como gastos a los intereses y a los impuestos.

La teoría de **los fondos** no se basa ni en el propietario ni en la entidad, sino que relaciona el grupo de activos con sus obligaciones y restricciones para su gobierno. Se expresa esta teoría por la siguiente ecuación:

ACTIVOS = LIMITACION DE LOS ACTIVOS

Para esta teoría ni el Balance ni la Cuenta de Pérdidas y Ganancias figuran como objetivos principales.

Es el Estado de Origen y Aplicación de Fondos el documento más importante.

Los principios contables

Los Principios Contables informan a las técnicas contables, por lo que si aquellos cambia también cambian las relaciones contables, por ella los - esquemas contables - que desarrollamos en el presente trabajo pueden variar con el tiempo, dado que están sujetos a los principios y normas contables.

La técnica contable ha de ajustar a los cambios y por consiguiente su aplicación está sujeta a la normativa vigente.

Los nuevos principios contables del Plan General de Contabilidad son:

Principio de Empresa en Funcionamiento.

Principio del Registro.

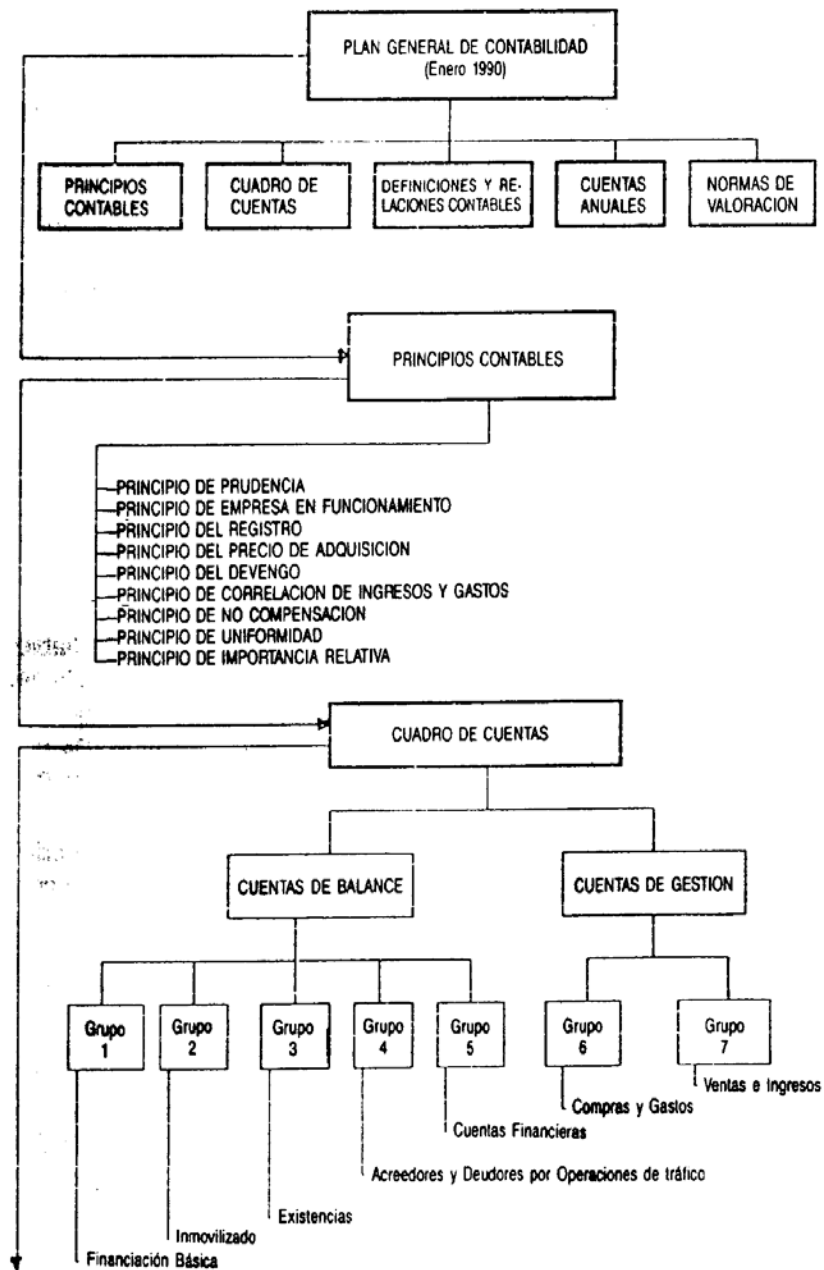
Principio del Precio de Adquisición.

Principio del Devengo.

Principio de Correlación de Ingresos y Gastos.

Principio de no Compensación.

ESTRUCTURA DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD



14

Principio de Uniformidad.

Principio de Importancia Relativa,

Principio de Prudencia.

Merece destacarse el párrafo del plan que dice: «En caso de conflicto entre los principios contables obligatorios deberá de prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa».

Además el Plan establece que el Principio de Prudencia tendrá carácter preferencial sobre los demás principios.

Si la empresa aplica sistemática y regularmente todos los principios contables anteriormente mencionados, se dice que los estados de información contable reflejan la «imagen fiel». Ahora bien, la «imagen fiel», a que se refiere el Plan, no es la «imagen verdadera» en sentido económico, sino la - realidad, tal cual ha sido vista e interpretada a la luz de los principios contables».

Por eso, la renta contable no necesariamente mide la renta empresarial, y ello, entre otras, por las tres siguientes razones:

1. La unidad monetaria de medida no es estable y en la empresa se producen por consiguiente, pérdidas y ganancias de poder adquisitivo, que no se captan contablemente.
2. El Principio del Precio de Adquisición, admite varios criterios en su aplicación (FIFO, LIFO, Precio medio, amortización lineal, degressiva, etc.), por lo que dos empresas exactamente iguales pueden obtener resultados diferentes.
3. El método de valoración de las producciones no vendidas, se basa en el Sistema del Coste Completo, por lo que los resultados no solamente dependen de las ventas sino que también dependen de las producciones.

Por todo ello, aunque nuestro Plan General de Contabilidad, indica que la información contenida en las Cuentas Anuales debe ser: Comprensible, Relevante, Fiable y Comparable; bajo el punto de vista del usuario interno, la información del Plan General de Contabilidad, al ir destinada fundamentalmente al usuario externo, no es ni fiable ni relevante y dudosamente comprensible.

Estas lagunas las tiene que subsanar un modelo apropiado de Contabilidad de Gestión.

Se dice que la Contabilidad Financiera, cumple las características expuestas, si la información contable se elabora teniendo en cuenta los principios y normas del Plan General de Contabilidad.

No obstante lo expuesto en el párrafo anterior, la información del nuevo Plan General de Contabilidad, supone un notable avance con la información suministrada por el Plari de 1973, al incorporar nuevos principios y mejorar las técnicas contables existentes.

Además, el cuadro de financiamiento supone en relación con el propuesto por el Plan de 1973 un gran paso adelante. Lástima que no se haya incorporado, al menos con carácter voluntario, el Estado de Variaciones de Tesorería o Cash-Flow.

El Plan General de Contabilidad tiene la estructura que se esquematiza en la página anterior:

- Principios Contables.
- Cuadro de Cuentas.
- Definición y Relaciones Contables.
- Cuentas Anuales.
- Normas de Valoración.

3. MODELO SINTETICO DE FUNCIONAMIENTO DEL PLAN

Pretendemos, al presentar un modelo sintético de funcionamiento, poner de relieve las relaciones contables básicas entre los grupos de cuentas, así como resaltar la circulación de valores entre la empresa y el mundo exterior a través de la técnica contable.

Todas las corrientes reales y monetarias, entre la empresa y el mundo exterior, deben de captarse contablemente para poder presentar en cualquier momento la situación patrimonial y los resultados generados por las diferentes actividades de la empresa.

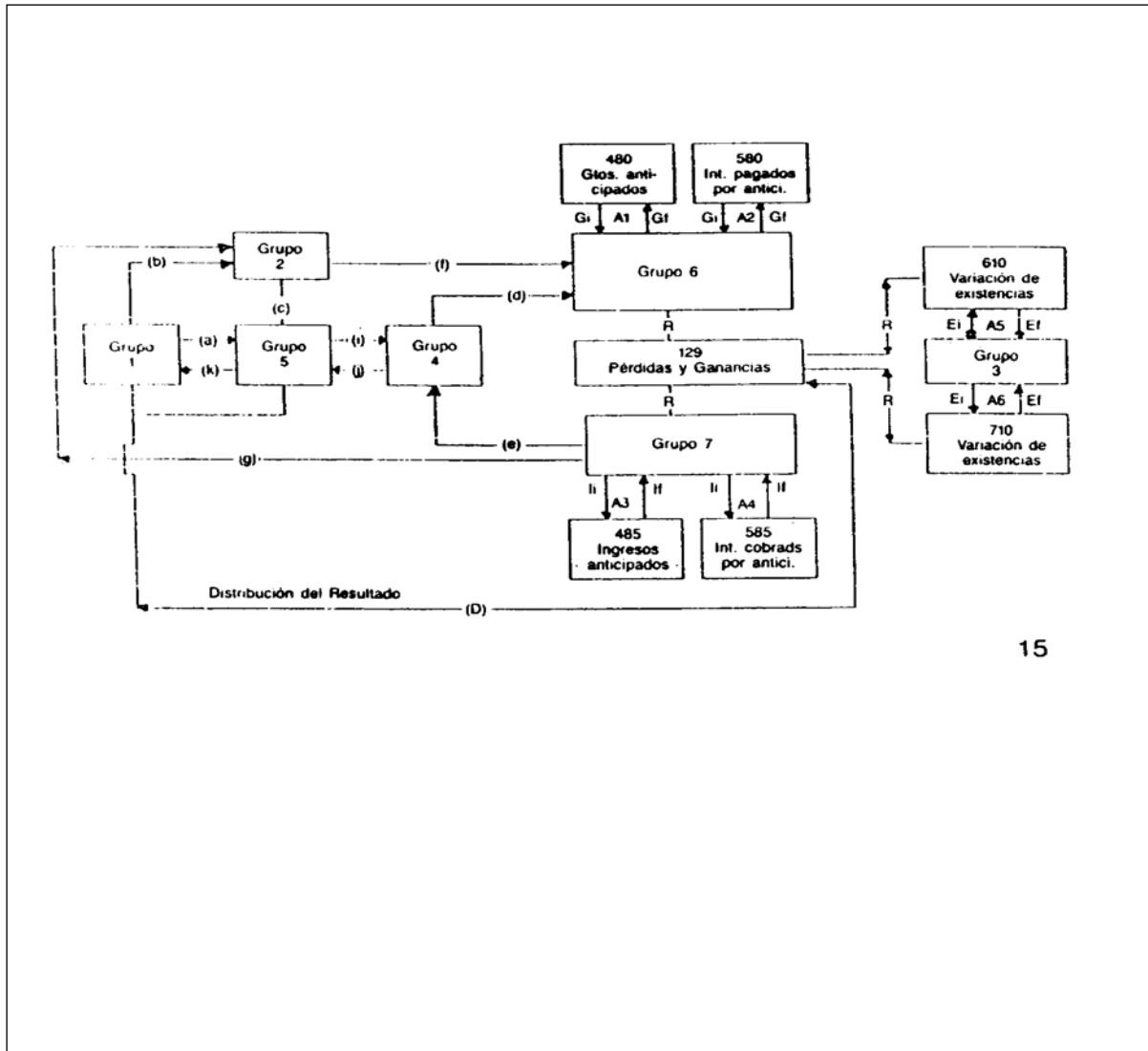
Los grupos de cuentas no forman bloques cerrados en si mismos, sino que cada uno tiene su propio contenido y una relación con los demás en virtud de; Principio de Dualidad, relación que ha de estar perfectamente definida en el Plan de Cuentas.

También se producen relaciones contables entre las cuentas de un mismo grupo, entre subcuentas de una misma cuenta, por lo que es preciso conocer las más esenciales. Las relaciones contables, deben de estar perfectamente establecidas, para posteriormente poder utilizar los datos contenidos en las propias cuentas con finalidades informativas.

Entre grupos de cuentas, caben múltiples relaciones, por lo que el modelo sintético de funcionamiento que presentamos, tan solo recoge aquellas más relevantes, o al menos más frecuentes.

MODELO DE FUNCIONAMIENTO DEL PGC 90.

Esquema de ajustes previos a la determinación del resultado



15

4.- CONCLUSION

Hacer un estudio del Plan General de Contabilidad a través de esquemas, supone tomar la decisión de elegir entre los múltiples posibles.

Hemos querido realizar una introducción sobre la estructura conceptual de la Teoría de la Contabilidad, para que este trabajo se sustentase, al menos, en las características básicas de la información contable y en los Principios contables, pues, cualquier asiento contable, o de otra manera, cualquier relación entre cuentas, viene condicionada a los principios y normas contables, de forma que si aquellos cambian, puede cambiar dicha relación.

Por todo ello, hemos reseñado lo dispuesto en las normas de valoración y hemos querido relacionar los principios contables, por tener la firme convicción que «no puede hablarse de una buena técnica contable sin que ésta se apoye en una buena teoría».

Pretender estudiar Contabilidad, a través de ejemplos como a lo largo de la presente 3era. Parte se llevará a cabo, sin profundizar en los conceptos teóricos de la disciplina, equivale a conocer todos los entresijos de un coche y de su sistema de conducción, sin conocer el código de la circulación. El final sería terrible. Y muy perjudicial para la práctica directiva que este curso se propone desarrollar.